



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2026-120643-UNC-ME#FP

VISTO

La charla académica "Historia clínica y redacción de informes desde el área jurídica" a cargo de la Lic. Valentina Pagola, organizada por la Agrupación Estudiantil Franja Morada y realizada el 7 de noviembre de 2025 en esta Facultad de Psicología; y

CONSIDERANDO:

Que el objetivo de la charla fue brindar herramientas fundamentales y específicas frente a los desafíos vinculados con el ámbito jurídico, la correcta confección de historias clínicas y la redacción de informes, áreas de altísima demanda en la inserción laboral de los egresados.

Que la jornada académica nació como una experiencia académica de reflexión y debate con profesionales capacitados en el espacio para facilitar recursos actualizados a los estudiantes.

Que estas instancias académicas sobre temáticas innovadoras y desde una mirada científica amplían la formación teórica de las y los estudiantes de esta Casa de Estudios.

Por ello, en sesión del día de la fecha, teniendo en cuenta lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y por unanimidad,

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Declarar de interés institucional y académico la charla académica "Historia clínica y redacción de informes desde el área jurídica" a cargo de la Lic. Valentina Pagola, realizada el 7 de noviembre de 2025..

ARTÍCULO 2º: Protocolizar, publicar, comunicar, notificar y archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A LOS TRECE DÍAS DEL MES DE ABRIL DE DOS MIL VEINTISÉIS.